

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**



La enseñanza de la educación ambiental en el nivel inicial.

Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de  
Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Autora.

María Nelly Flores Saavedra

TUMBES – PERÚ

2019

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La enseñanza de la educación ambiental en el nivel inicial.

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su  
contenido y forma.

María Nelly Flores Saavedra. (Autora)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo. (Asesor)

TUMBES – PERÚ

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO ACADEMICO.

En Tumbes, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en un ambiente de la I.E. José Antonio Encinas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas, representante del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana (Secretario) y Mg. Wendy Cedillo Lozada (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "La enseñanza de la educación ambiental en el nivel inicial", para optar el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial a la señora Marta Nelly Flores Saavedra

A las TRECE horas QUINCE minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon PROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo DISTINGUIDO.

Por tanto, Marta Nelly Flores Saavedra, APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las TRECE horas con CINCUENTA minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.

Dr. Segundo Alburquerque Silva  
Presidente del Jurado

Dr. Andy Figueroa Cárdenas  
Secretario del Jurado

Mg. Wendy Cedillo Lozada.  
Vocal del Jurado

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo monográfico  
está dedicado a mi familia por ser  
el motor que día a día me impulsa  
a ser mejor.

## INDICE

DEDICATORIA

RESUMEN

INTRODUCCIÓN..... 07

CAPITULO I: LA ENSEÑANZA..... 09

I.1. La enseñanza..... .09

I.1.1. La enseñanza clásica..... 09

I.1.2. La enseñanza en la actualidad..... 09

1.2. Los recursos a utilizar en el aula del nivel inicial..... 10

1.3. Estrategias a utilizar en el aula..... 11

1.4. Tipos de estrategias..... 13

CAPITULO II: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL..... 15

2.1. La educación ambiental..... 15

2.1.1. Propósitos de la educación ambiental..... 16

2.1.2. Objetivos de la educación ambiental..... 16

2.1.3. Para lograr estos propósitos y objetivos, la educa. Ambiental deberá..... 17

2.2. Estrategia nacional de aplicación del enfoque ambiental ..... 18

2.2.1. Condiciones ambientales básicas para el desarrollo de la vida..... 20

2.2.2. Las tensiones entre la sociedad y su entorno..... 21

2.2.3. Sociedad, educación y desarrollo sostenible..... 22

2.3. El aporte de la educación ambiental..... 23

2.4. Aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas..... 25

2.4.1. Gestión institucional..... 25

2.4.2. El proyecto educativo institucional..... 25

2.4.3. El plan anual de trabajo..... 26

2.4.4. Constitución y funcionamiento de instituciones ambientales básicas..... 27

2.4.5. Gestión pedagógica..... 31

2.4.6. Incorporación del enfoque ambiental en el proyecto curricular institucional..... 33

2.4.7. Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional.. 33

<b>CAPITULO III: EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL NIVEL INICIAL.....</b>	<b>37</b>
<b>3.1. ¿Qué entendemos por aprender en el nivel inicial?.....</b>	<b>37</b>
<b>3.2. ¿Cuáles son las condiciones necesarias para crear un entorno de aprendizaje en el nivel inicial?.....</b>	<b>39</b>
<b>3.3. ¿Por qué enseñar educación ambiental a los niños y niñas de inicial.....</b>	<b>40</b>
<b>3.4. Orientaciones para trabajar con niños del nivel inicial la educación ambiental .....</b>	<b>40</b>
<b>3.5. Trabajo entre docentes del nivel inicial.....</b>	<b>41</b>
<b>3.6. La ecología en el aula del nivel inicial.....</b>	<b>42</b>
<b>3.7. Como cuidar el medio ambiente desde tu escuela.....</b>	<b>43</b>
<b>3.8. Reciclaje - regla de las tres erres.....</b>	<b>44</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>45</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>46</b>

## **RESUMEN**

El ambiente es un entorno donde se desarrolla libremente los seres vivos, y que los seres humanos muchas veces sin darse cuenta o de manera consciente va a generar cambios o alteraciones en ella, que en algún momento va a sentir que le va a afectar en su calidad de vida. Es por ello es primordial fortalecer en los estudiantes del nivel inicial el hábito de respeto y conciencia ambiental; es necesario, crear en él, una convivencia armoniosa con el medio ambiente en el que se desarrolla y que a partir de allí se verá reflejado en el un estilo de vida de cuidado y armonioso con la naturaleza.

**Palabra clave:** educación, ambiente, estrategia.

## **INTRODUCCION**

En este presente trabajo académico, describimos investigaciones relacionadas a la enseñanza de la educación ambiental en el nivel inicial. Es de suma importancia que los docentes dedicados a la enseñanza infantil, logren una capacitación de primer nivel, esto redundara en el aprendizaje de cada uno de los niños y niñas de educación inicial.

“La educación es un proceso de constante formación de conocimientos y capacidades y actitudes tendientes a contribuir de manera activa con el desarrollo humano sostenible. Indudablemente, la educación es el cimiento del desarrollo de los países, y constituye el motor de la cultura y de una política económica y social. La educación tiene como finalidad la generación de conocimientos y destrezas intelectuales para formar personas capaces de ser actores del crecimiento económico y ser protagonistas del cambio hacia la modernidad y eficiencia en el bienestar y calidad de vida que requieren nuestros pueblos” (EDUCACIÓN AMBIENTAL, 2011).

El presente trabajo académico persigue objetivos que lo guían en su desarrollo y entre ellos tenemos al **OBJETIVO GENERAL**: Comprender la importancia de la enseñanza de la educación ambiental en el nivel inicial; asimismo, tenemos **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**: 1. Entender el papel de las estrategias docentes en el aprendizaje, también 2. Conocer el marco conceptual de educación ambiental



## **CAPITULO I**

### **LA ENSEÑANZA**

#### **1.1. La Enseñanza:**

En este nivel la enseñanza de los niños de educación inicial debe de ser de primer nivel. “Esto ayudara al niño en la transmisión de una serie de conocimientos, técnicas, normas, y/o habilidades. Está basado en diversos métodos, realizado a través de una serie de instituciones, y con el apoyo de una serie de materiales”.

##### **1.1.1. LA ENSEÑANZA CLASICA:**

“La enseñanza es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de elementos: uno o varios profesores o docentes o facilitadores, uno o varios alumnos o discentes, el objeto de conocimiento, y el entorno educativo o mundo educativo donde se ponen en contacto a profesores y sus estudiantes. Esto supone que el profesor es la fuente del conocimiento y el alumno, un simple receptor ilimitado del mismo. Bajo esta concepción, el proceso de enseñanza es la transmisión de conocimientos del docente hacia el estudiante, a través de diversos medios y técnicas”.

##### **1.1.2. LA ENSEÑANZA EN LA ACTUALIDAD:**

En la actualidad la enseñanza es más sofisticada, los docentes cada vez logran capacitarse y estar de acuerdo a los estándares de calidad de educación. Por eso podemos decir que “el docente es un facilitador del conocimiento, actúa como nexo entre éste y el estudiante por medio de un proceso de interacción. Por lo tanto, el alumno se compromete con su aprendizaje y toma la iniciativa en la búsqueda del saber”.

### **1.2. Los Recursos A Utilizar En El Aula Del Nivel Inicial:**

“La variedad de recursos y que el profesor de este ciclo utilizan en el trabajo cotidiano en el aula. Tres son los que se hallan presentes en todas las secciones. El juego en sus múltiples formas, las rutinas, la interacción bien con los objetos físicos del entorno o bien con los propios compañeros y con los adultos, el juego es un recurso didáctico de primera magnitud en educación infantil. Muy utilizado”. (Escuela activa).

### **1.3. Estrategias A Utilizar En El Aula:**

#### **El trabajo autónomo.**

“El maestro le proporción a los niños y las niñas estrategias que le ayudan a expresar sus potencialidades. Favorece la realización de actividades que les permitan conocer sus pensamientos, darse cuenta de sus sentimientos y llevarlos al autoconocimiento que se demuestra en una atención auto dividido, una memoria comprensiva, apreciación de su cuerpo espacio, inteligencia creadora y capacidad perceptiva”. (Reyes, J.)

#### **Desarrollo de la creatividad.**

“La creatividad del maestro es promover la inteligencia misma. Puesto que inteligencias resolver situaciones nuevas, inventar soluciones a problemas, es imaginación. La creatividad no está reservada solamente para algunas personas con talento. Como maestro o maestra puedes propiciar un clima de libertad en clases que permita que los estudiantes se expresen creativamente. Crear situación en el aula que tenga que resolverse con los objetos que utiliza los estudiantes diariamente. Pero que sea de distintas formas”. (Reyes, J.)

- Inicia una historia y que la terminen de manera distinta los estudiantes.
- Motiva a los estudiantes a crear ellos mismos las situaciones pedagógicas.
- Resolución de conflictos.

El maestro o maestra motiva a los niños y las niñas a contar las experiencias vividas en su casa y en su barrio y favorece un ambiente de discusiones y pregunta sobre los sentimientos involucrados. “De la misma manera aprovecha las situaciones que se dan en el aula que pueden reconocer el conflicto, tales como un niño que interrumpe a otro cuando está explicando. Favorece la mayor libertad de expresión de tus estudiantes tratando de no dirigir su discusión, de manera que ellos y ellas puedan darse cuenta de la consecuencia de cada una de sus acciones”. (Reyes, J.)

### **Habilidades sociales.**

Para el maestro y la maestra.

- “Aprovechar cualquier señal de un niño tímido, retraído que no habla y crear las condiciones para que se exprese”. (Reyes, J.)
- “No pierda oportunidades de reconocer el trabajo que esté realizando de manera armoniosa ese niño niña que le gusta llamar la atención envés de atender su comportamiento negativo”. (Reyes, J.)

### **Aprendizaje cooperativo.**

- “Cada aula es un pequeño mundo donde hay niños y niñas grandes, bajitos, gorditos, alegre, tímidos, muy activos”. (Reyes, J.)
- “Promueve la formación de grupos de pequeños estudiantes, donde se favorecen en todas y todas con el intercambio de sus habilidades”. (Reyes, J.)
- “Herramientas para el aprendizaje significativo”. (Reyes, J.)
- “Aprovecha las experiencias que los estudiantes le cuentan en momentos informales para traerlos al aula y trabajar aspectos de las áreas curriculares”.
- “Promueve juegos para que imiten animales y así se aprenda sus características y conversaciones sobre la comunidad y la familia”.
- “Asumimos esta concepción amplia de toma de decisiones como equivalente la del espíritu crítico. El espíritu es un cuestionarse siempre, forma parte de uno mismo”.

- “Permite que tus estudiantes se expresen libremente para que puedan conocer sus juicios y sus valores que descienden y que se llegue a elaborar en grupo otros juicios y soluciones”.

#### **La autoestima.**

“Reflexiona sobre el impacto que crea la autoestima el reconocimiento, así como la crítica o ironía que hace a tus estudiantes. Es muy importante rescatar el valor que cada persona tiene a su modo y manera que como hemos dicho conforman la riqueza de los seres humanos”.

### **1.4. Tipos De Estrategias:**

#### **a) Estrategia de recuperación de percepción individual.**

“La estrategia permite describir los elementos de la vivencia de los niños y niñas, opiniones, sentimientos, nivel de comprensión, se concretizan mediante: Paseos, excursiones, visitas, encuentro de grupos, juegos, diálogos, experimentación con diferentes texturas, experimentación con diferentes temperaturas, experimentación con diferentes saberes, experimentación con diferentes colores, experimentación con diferentes sonidos, caracterización de los objetos, observación y exploración, juegos simbólicos, etc”.

#### **b) Estrategia de problematización.**

“En esta estrategia se pone en cuestionamiento lo expuesto, lo percibido, la observación en el entorno y las soluciones propuestas se enfatizan las divergencias a través de debates y discusiones. El juego espontaneo, debates, diálogos, observación y exploración, juego trabajo”.

#### **c) Estrategia de descubrimiento e indagación.**

“Es utilizada para el aprendizaje de búsqueda e identificación de formación, a través de diferentes medios en especial de aquellos que proporciona la inserción en el entorno”.

#### **d) Estrategias de proyecto.**

“Proyectos un proceso que conduce a la creación, clasificación o puesta en realización de un procedimiento vinculado a la satisfacción de una necesidad o resolución de un problema se concretizan mediante: Diálogo, juegos plásticos y de

aplicación, juego trabajo, juego en grupos, armar y desarmar objetos, observación, experimentación, exploración, clasificación, etc”.

**d) Estrategia de inserción del maestro maestras, alumnos y alumnas en el entorno:**

“Se procura que se logre percibir, comprender promover soluciones para los problemas naturales, ambientales y sociales, se concretizan mediante: Paseos, Visitas, Excursiones, Observación, Exploración, Diálogo, etc”.

**e) Estrategias de socialización centrada en actividades grupales.**

“Le permite al grupo la libre expresión de las opiniones, la identificación de cooperación y solidaridad. Juegos dramáticos. Juegos simbólicos, Exposiciones, Danzas, El juego de práctica y aplicación, Dramatizaciones, etc”.

## **CAPITULO II**

### **LA EDUCACION AMBIENTAL**

#### **2.1. La Educación Ambiental.**

“La Educación Ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; y su finalidad es la de generar una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia del individuo con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“La educación ambiental está dirigida a promover la adopción de un modo de vida compatible con la sostenibilidad, y para lograr esta aspiración, es imprescindible elevar el nivel de conocimiento e información, de sensibilización y concientización de los ciudadanos, científicos, investigadores, gobiernos, la sociedad civil, instituciones y organizaciones. El desarrollo de actitudes, opiniones y creencias debe apoyar la adopción sostenida de conductas que guíen a los individuos y a sus grupos, para que cultiven, fabriquen, compren sus bienes, desarrollen tecnología, etc. de forma que minimicen la degradación del paisaje y/o características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la biodiversidad” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

##### **2.1.1. PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

“Un propósito básico de la educación ambiental es lograr que las personas y la colectividad comprendan la naturaleza compleja del ambiente que resulta de la

interacción de sus aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc. y obtener conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar activamente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad ambiental. Otro propósito de la educación ambiental es dotar a los individuos” con (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016):

- “Conocimientos y habilidades necesarios para investigar y analizar la información disponible y luego comprender los problemas ambientales”.
- “Capacidades necesarias para involucrarse activamente en la solución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros”.
- “Habilidades para garantizar un adecuado proceso educativo continuo”.

### **2.1.2. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL:**

“Los objetivos generales de la educación ambiental, se encuentran definidos en la Carta de Belgrado” (Seminario Internacional de Educación Ambiental, 1975). Por su parte, en la Estrategia Gallega de Educación Ambiental” (año 2000) “se entiende que las propuestas en materia de educación ambiental deben tener como objetivos” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016):

- “Promover una toma de conciencia crítica y sensible respecto al ambiente, de sus problemas y los riesgos que involucra su deterioro para la calidad de vida de la humanidad y la biodiversidad”.
- “Adquirir conocimientos que garanticen una comprensión global del ambiente, de los factores y procesos (físico-naturales, socio-económicos y culturales) que lo definen, para favorecer su aplicación en el análisis, interpretación y evaluación de las realidades ambientales, así como en las acciones necesarias para prever o resolver problemas locales, regionales, nacionales y mundiales”.
- “Desarrollar aptitudes acordes con una concepción integral y sistémica del ambiente, posibilitando una comprensión básica de las principales cuestiones ambientales, de su naturaleza interdisciplinar y compleja”.
- “Promover y desarrollar actitudes, valores y comportamientos ambientales concordantes con un pensamiento y una ética ecológica orientada por criterios de solidaridad, equidad y justicia social”.

- “Desarrollar competencias para promover estilos de vida sostenibles, plasmándose en iniciativas y prácticas cotidianas, respetuosas con los derechos sociales y ambientales, en diferentes contextos y de modo autónomo”.
- “Incentivar la participación social, en los planos individual y colectivo, incrementando sustantivamente los niveles de información y corresponsabilidad ciudadana en cuestiones ambientales, con un protagonismo y una capacidad de decisión ajustada al pleno ejercicio de los derechos civiles y democráticos” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

### **2.1.2. PARA LOGRAR ESTOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS, LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DEBERÁ:**

**Considerar el ambiente en su totalidad**, es decir, “con sus componentes básicos como son: ambiente natural (proveniente de procesos naturales) y ambiente cultural (creados por el hombre)” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

**Constituir un proceso continuo y permanente**, a todo nivel, a través de la enseñanza formal, no formal e informal.

**Aplicar un enfoque interdisciplinar**, “sistemático, aprovechando los conocimientos, capacidades y actitudes, de modo que se adquiera una perspectiva global y equilibrada acorde a nuestra realidad” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

**Priorizar los principales problemas ambientales locales, regionales, nacionales e internacionales**; de modo que “los educandos y personas interesadas descubran sus causas y consecuencias, y se comprometan con sus soluciones” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

**Consolidar los problemas ambientales como prioritarios**, o de “importancia para la formulación de instrumentos como planes, programas, proyectos, etc. en diversos niveles institucionales y de gobierno” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

**Fomentar la cooperación global**, para la prevención y solución de los problemas ambientales (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

**Promover que los estudiantes descubran la problemática ambiental**, y “lograr su participación activa en sus experiencias de aprendizaje, dándoles la oportunidad de tomar decisiones y participar en su solución” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).



## **2.2. Estrategia nacional de aplicación del enfoque ambiental**

“En las instituciones educativas públicas del Perú, desde el año 2005 se inició la implementación de una estrategia nacional cuyo objetivo es generar y fortalecer la conciencia y cultura ambiental en las comunidades educativas y locales. Esta estrategia operacionaliza la aplicación del enfoque ambiental, que es responsabilidad del sistema educativo, y para ello, ha definido un marco conceptual, un marco normativo, sus componentes y líneas de acción, así como los instrumentos para su evaluación y reconocimiento y las metas al 2021. En este capítulo se presenta a modo de resumen los lineamientos de esta estrategia” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“A mediados del siglo XX, el biólogo austriaco Ludwig Von Bertalanffy, en la Teoría General de Sistemas, utilizó el concepto de ambiente para referirse al conjunto de factores externos que determinan el curso de un sistema. Actualmente el concepto es utilizado en otro sentido” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“En los sistemas complejos, como la vida humana, no existen determinaciones externas, sino formas específicas de apropiación de los elementos externos por parte de nosotros, los sujetos, de acuerdo con la cultura de nuestra sociedad. Por ejemplo, una gran colina en los andes, no es lo mismo para un habitante alto andino, un turista europeo o un empresario minero. Para el habitante alto andino, la colina puede ser un gran Apu con el que define el curso de su vida; para el turista europeo, un majestuoso nevado que valdría la pena volver a ver; y, para el empresario minero, una rica fuente de metales preciosos que se puede explotar. La percepción que cada uno tenga de la colina, define la valoración y el tipo de relación que establece con ella” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“Los diversos elementos que nos rodean pueden ser denominados como entorno. Así tenemos: la tierra, el agua, el aire, el sol, la flora, la fauna, las ciudades, los automóviles, las instalaciones electromagnéticas, el comercio, la ganadería, las demás personas”, etc (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

Por otro lado, de acuerdo con su origen, “los elementos del entorno pueden ser naturales, es decir, dados por la naturaleza, sin la intervención humana (tierra, agua, aire, etc.). Ahora bien, los seres humanos, en la constante búsqueda de adaptación a los diferentes entornos, hemos ido generando un conjunto de elementos intangibles

(conocimientos, valores, normas, símbolos, creencias, actitudes, percepciones, etc.) que se expresan en elementos visibles o tangibles (monumento, casa, carretera, televisor, comercio, industria, etc.). A este conjunto de elementos tangibles e intangibles, que son producto de la creación humana, denominamos cultura. Los elementos intangibles de la cultura nos permiten establecer relaciones específicas con los diversos elementos del entorno” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

“Uno de los elementos que debemos destacar del entorno son las personas. Cuando interactuamos de manera cotidiana con dichas personas, en función de ciertos factores como el parentesco, el trabajo o los estudios, constituimos una sociedad. El tipo de relación que establezcamos con los diversos grupos sociales y los demás elementos del entorno dependerá de: el tamaño del territorio, la densidad poblacional, los recursos existentes, la calidad de estos recursos, el acceso a los mismos, etc. En consecuencia, ambiente no es sólo el entorno físico natural, sino la relación que establecemos con los diversos elementos naturales y creados del entorno, de acuerdo con la cultura de nuestra sociedad” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

### **2.2.1. Condiciones ambientales básicas para el desarrollo apropiado de la vida.**

“El desarrollo apropiado de la vida humana requiere de ciertas condiciones ambientales básicas, como: disponibilidad de recursos, buena calidad de los mismos, estabilidad climática, seguridad y paz social, entre otros”.

“Si bien es verdad que, desde los albores de la humanidad, las relaciones entre la sociedad y su entorno no han sido totalmente armónicas, creemos que, en los últimos 250 años, éstas se han agudizado notablemente hasta el punto de plantearse como una problemática ambiental global que pone en riesgo no sólo la existencia de la propia especie, sino del mismo planeta

Condiciones ambientales básicas para el desarrollo apropiado de la vida” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016):

- “Disponibilidad de los recursos: tierra, agua, alimentos, energía, vestimenta, vías y medios de comunicación, etc. En cantidad suficiente”.
- “Buena calidad de los recursos: aptos para el uso o consumo humano, libres de contaminación”.

- “Estabilidad climática: temperatura, iluminación, humedad y precipitaciones regulares”.
- “Seguridad: amenazas y vulnerabilidad controladas”.
- “Paz social: relaciones amistosas con los demás individuos o grupos sociales del entorno” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

### **2.2.2. Las tensiones entre la sociedad y su entorno**

“...Las expresiones más visibles de las tensiones entre la sociedad y su entorno se pueden apreciar en el deterioro de estos entornos, el deterioro de la calidad de vida, y el bienestar social. Entre las expresiones del deterioro de los entornos, podemos mencionar las siguientes: el agotamiento y contaminación de los recursos, la inestabilidad climática, la pérdida del patrimonio cultural, el incremento del nivel de los riesgos, etc. Entre las expresiones más sentidas del deterioro de la calidad de vida y el bienestar social, podemos mencionar las siguientes: el aumento de los conflictos sociales, el aumento de la dimensión de los desastres, la disminución de las capacidades de satisfacción de las futuras generaciones, etc” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

#### **Los comportamientos actuales:**

“Diversos estudios muestran que la agudización de las tensiones entre la sociedad y su entorno, en los últimos 250 años, está asociada fundamentalmente al comportamiento humano. Este comportamiento ha sido tipificado como depredador, irresponsable y egoísta. Creemos que en la base de este tipo de comportamientos se encuentran algunos aspectos de nuestra cultura actual que deben ser reorientados” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

“Entre los aspectos de la cultura actual relacionados con las tensiones entre la sociedad y su entorno, tenemos los siguientes: el antropocentrismo extremo, el etnocentrismo occidental, los fundamentalismos, el racismo, el excesivo afán de lucro, el consumismo exagerado, el individualismo egoísta, el preceptismo extremo, etc” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

Expresiones de las tensiones entre la sociedad y su entorno:

#### **Deterioro del entorno:**

- Agotamiento de los recursos.
- Contaminación de los recursos.
- Inestabilidad climática.
- Pérdida del patrimonio cultural.
- Incremento del nivel de riesgo (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

**Deterioro de la calidad de vida y el bienestar social:**

- Aumento de los conflictos sociales.
- Aumento de las enfermedades ambientales.
- Aumento de la dimensión de los desastres.
- Disminución de la capacidad de satisfacción de las futuras generaciones.

**Aspectos de la cultura actual relacionado con las tensiones entre la sociedad y su entorno**

- El antropocentrismo extremo.
- El etnocentrismo occidental.
- Los fundamentalismos.
- El racismo.
- El excesivo afán de lucro.
- El consumismo exagerado.
- El individualismo egoísta.
- El preceptismo extremo (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

**2.2.3. Sociedad, educación y desarrollo sostenible:**

Cambiar estos comportamientos... la gran tarea educativa

“La visión de una sociedad en la que se combine calidad de vida, relaciones armoniosas con el entorno, bienestar social y sostenibilidad, puede lograrse a través de un fuerte trabajo educativo, además de cambios en los modelos de desarrollo y una inversión significativa en la recuperación y mejora de los entornos” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

“Desde el ámbito de la educación, sobre la base de diversas experiencias de educación ambiental, será importante desarrollar capacidades, conocimientos, valores, actitudes y prácticas, individuales y colectivas, orientadas a establecer una relación

más armoniosa y sostenible entre la sociedad y su entorno, la misma que se exprese en una mejor calidad de vida y bienestar social” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“Si bien es verdad que las instituciones educativas tienen un rol significativo en la formación de la cultura ambiental, también es cierto que ésta se va formando mediante la participación de los demás actores sociales, como: la familia, los centros laborales, la comunidad, los gobiernos locales y regionales, el Estado, los medios de comunicación, etc”.

“En la medida que todos los actores de la sociedad cumplan su rol y articulen sus esfuerzos se podrá tener un mayor impacto en la formación de una nueva cultura ambiental” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

### **2.3. El aporte de la educación ambiental:**

#### **a) Desde sus principios:**

- “Reconocer, valorar y respetar la diversidad natural, social y cultural”.
- “Promover el desarrollo del pensamiento crítico y complejo (holístico, resolutivo, creativo, innovador y prospectivo) sobre la relación sociedad - cultura – entorno”.
- “La transversalidad curricular e institucional desde la perspectiva de un encuentro entre escuela y comunidad”.
- “Promover el desarrollo de una ciudadanía ambiental participativa, organizada, responsable y con enfoque de equidad intergeneracional y de género”.
- “Promover el desarrollo de acciones educativas intersectoriales e interinstitucionales”.
- “Reconocer y fomentar aquellos saberes ancestrales que permitan establecer una mejor relación entre la sociedad y su entorno”.
- “Promover el uso y consumo eficiente y responsable de los recursos”.
- “Promover estilos de vida saludables, especialmente en los sectores más empobrecidos de la sociedad”.
- “Promover la formación de una cultura de seguridad y prevención”.
- “Promover el desarrollo de una ética ambiental”. (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

## **b) Logrando sus desafíos**

- “Asegurar que lo ambiental sea parte fundamental y transversal de los procesos educativos en sus diferentes etapas, niveles, modalidades y formas”.
- “Incorporar el enfoque ambiental en las actividades de carácter formativo, de investigación, de extensión y de gestión de la educación universitaria y de otras formas de educación superior”.
- “Incorporar el enfoque ambiental en los diversos procesos educativos comunitarios y comunicacionales, a fin de contribuir a la formación de una ciudadanía ambiental global”.
- “Lograr la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, de vigilancia ambiental y de prácticas ambientales responsables y sostenibles”.
- “Lograr la responsabilidad socio-ambiental del estado y la sociedad civil frente a los problemas ambientales”.
- “Lograr una cultura de valoración, evaluación, reconocimiento y emulación positiva del desempeño ambiental”. (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

## **2.4. Aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas:**

“La aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas se realiza a través de cinco componentes, todos ellos relacionados. Siendo los componentes de Gestión institucional y pedagógica la base para el desarrollo de los otros componentes: educación en salud, ecoeficiencia y gestión del riesgo” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

### **2.4.1. GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

“El proceso de ambientalización de la gestión institucional implica la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa (se destaca el PEI y el PAT); la constitución y funcionamiento de las instituciones socio-ambientales básicas a nivel de comunidad educativa y a nivel de los estudiantes (ciudadanía ambiental); el manejo de conflictos, entre otras acciones” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

#### **2.4.2. EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI):**

“La incorporación del enfoque ambiental en el PEI implica tener en cuenta la problemática y potencialidades ambientales de la I.E. y de su entorno local” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“La comunidad educativa al formular su Proyecto educativo institucional debe considerar en todo el proceso la incorporación de la dimensión ambiental. Para dicho proceso se tendrá en cuenta la realidad ambiental considerada en los documentos de gestión como el Proyecto Educativo Nacional, los proyectos educativos regionales, los proyectos educativos locales, así como los planes y políticas nacionales, regionales y locales de educación ambiental, que nos sirven para poder incorporar la dimensión ambiental en el diagnóstico institucional. Ello nos permitirá formular la identidad institucional (visión, misión y valores), así como la formulación de la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión que desde ya incorporan la dimensión ambiental” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“El instrumento medular de la propuesta pedagógica es el Proyecto Curricular Institucional (PCI) que se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional y que en el proceso de su formulación a través de los procesos de diversificación incorpora los resultados del diagnóstico ambiental, las características de los estudiantes, así como sus necesidades de aprendizaje”. “En este proceso se deberá tener muy en cuenta la diversificación del tema transversal Educación en Gestión del Riesgo y Conciencia Ambiental que señala el DCN y las diversificaciones curriculares en educación ambiental que muchas regiones y provincias del país han elaborado” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“Por la experiencia pedagógica nacional, se ha definido que los proyectos educativos ambientales constituyen estrategias innovadoras para el desarrollo de la educación ambiental, ellos permiten el desarrollo de soluciones pedagógicas a los problemas educativos ambientales y deben formar parte de la programación curricular” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“La propuesta de gestión con dimensión ambiental incorpora la organización en la institucionalización en la institución educativa para la educación ambiental (comités ambientales, comisiones de gestión del riesgo, comisión de salud, brigadas, clubes, fiscalías ambientales estudiantiles etc.). Son instrumentos básicos curriculares para la

gestión institucional, el plan de trabajo anual que concreta los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional, en actividades y tareas que se realizan en el año, en ellas deberán estar incluidas las dirigidas al fomento y promoción de la educación ambiental” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

### **2.4.3. EL PLAN ANUAL DE TRABAJO.**

“La incorporación del enfoque ambiental en la elaboración del PAT implica tener en cuenta las diferentes actividades planteadas para hacer frente, de manera institucional, a los problemas de ecoeficiencia, prevención y promoción de la salud y gestión del riesgo; así mismo, implica tener en cuenta las actividades del calendario ambiental escolar y del calendario de la comunidad local”. La incorporación del enfoque ambiental en el plan anual de trabajo requiere:

- Acciones para la ecoeficiencia.
- Acciones para la educación en gestión de riesgo.
- Acción para la educación en salud.
- Calendario ambiental y calendario de la comunidad local.

### **2.4.4. CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES AMBIENTALES BÁSICAS.**

“La incorporación del enfoque ambiental en la gestión institucional implica también constituir una institucionalidad socio-ambiental básica a nivel de la I.E. con la finalidad de promover, ejecutar y evaluar la realización de las diferentes actividades ambientales. Entre las instituciones socio-ambientales básicas tenemos: el Comité Ambiental, el Comité/Comisión de Salud, la Comisión de Gestión del Riesgo (ex Comisión Permanente de Defensa Civil), el Comité de Tutoría, etc. Las instituciones socio- ambientales básicas se constituyen con la participación de los representantes de todos los miembros de la comunidad educativa. La constitución de las instituciones ambientales básicas se oficializa mediante Resolución Directoral”.

La constitución y funcionamiento de instituciones educativas básicas funciona de la siguiente manera:.

#### **a) El Comité Ambiental:**



“El Comité Ambiental es una institución conformada por representantes de la comunidad educativa (director, docentes, estudiantes, padres de familia, trabajadores administrativos y de servicios). La función del Comité Ambiental es apoyar la implementación de acciones educativas y de gestión institucional orientada a una mejora del entorno educativo (ambientes seguros, limpios y saludables) y al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y prácticas ambientales básicas (eficiencia, salud y gestión del riesgo) por parte de los miembros de la comunidad educativa” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

El Comité Ambiental está constituido del siguiente modo:

- Presidente: Director de la institución educativa.
- Coordinador: Docente designado por el Director.
- Secretario: Docente designado por el Coordinador.
- Docente designado por la Comisión de Gestión del Riesgo.
- Docente designado por la Comisión de Salud.
- Docente designado por el Comité de Tutoría.
- Docente designado por el Comité de Infraestructura.
- Representante de la APAFA.
- Estudiante designado por el Municipio Escolar.
- Estudiante designado por la Brigada Ambiental.
- Estudiante designado por la Fiscalía Escolar Ambiental.
- Representante del personal administrativo.
- Representante del personal de servicios (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

“Las instituciones educativas pueden variar la conformación del Comité Ambiental, atendiendo a sus realidades específicas (unidocente, multigrado, niveles, turnos, etc.), pero sin perder el sentido de la representatividad de los actores de la comunidad educativa y el sentido práctico del mismo” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

#### **b) La Comisión de Salud**

“La Comisión de Salud es una institución encargada de apoyar la implementación de acciones orientadas al logro de ambientes limpios y saludables y a la generación de

conocimientos, valores, actitudes y prácticas (hábitos) saludables entre los miembros de la comunidad educativa”. (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

**La Comisión de Salud está integrada del siguiente modo:**

- Presidente: Director de la I.E.
- Coordinador: Docente designado por el Director.
- Secretario: Docente designado por el coordinador.
- Representante de la APAFA.
- Representante de los estudiantes.
- Representante del personal administrativo.
- Representante del personal de servicios (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

**b) La Comisión de Gestión del Riesgo**

“La Comisión de Gestión del Riesgo (CGR) (ex Comisión Permanente de Defensa Civil) es una institución encargada de apoyar la implementación de acciones orientadas al logro de una institución educativa segura y al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y prácticas de prevención y seguridad entre los miembros de la comunidad educativa” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

La Comisión de Gestión del Riesgo está conformada del siguiente modo:

- Coordinador: Docente designado por el Director.
- Secretario: Docente designado por el coordinador.
- Representante de la APAFA.
- Representante de los estudiantes del último grado de estudios.
- Representante del personal administrativo.
- Representante del personal de servicios (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

“Para hacer frente a una situación de emergencia, la Comisión de Gestión del Riesgo adopta la organización y responsabilidades de Centro de Operaciones de Emergencia de la institución educativa” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

**c) La Comisión de Gestión del Riesgo:**

“También llamado Centro de Operaciones de emergencia cuenta con brigadas específicas en cada aula, grado y nivel. En cada aula y grado, los brigadistas participan bajo la supervisión de un docente tutor. A nivel de la IE, las brigadas se organizan con participación de los estudiantes, docentes, personal administrativo y personal de servicios” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

- **Brigada de Seguridad y Evacuación:** “Tiene la misión de salvar vidas humanas evacuándolas a un lugar seguro, previamente señalado. Antes de la emergencia: verifica permanentemente la fluidez de los pasadizos, la distribución de los muebles, el funcionamiento de las puertas, la señalización de las rutas de evacuación y zonas de seguridad, así como la capacitación del personal. Durante la emergencia: orienta los flujos de evacuación de todo el personal hacia las zonas seguras. Después de la emergencia: verifica, junto con los coordinadores de grupo, la presencia de todo el personal e informa al Coordinador de la Comisión sobre los daños ocurridos” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).
- **Brigada de Primeros Auxilios:** “Tiene la misión de brindar al lesionado los cuidados básicos para salvar su vida y evitarle complicaciones y lo prepara para su evacuación. Antes de la emergencia: capacita permanentemente al personal en primeros auxilios, asegura la conveniente dotación de materiales, equipos y medicinas. Durante la emergencia: proporciona los primeros auxilios y evacúa a los lesionados o heridos hacia las zonas de seguridad. Después de la emergencia: administra los primeros auxilios y prevé su traslado al establecimiento de salud respectivo” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).
- **Brigada contra Incendios:** “Tiene la misión de prevenir y controlar el incendio para evitar su propagación y disminuir daños humanos y materiales. Antes de la emergencia: capacita y entrena a sus miembros en las diferentes técnicas de combatir el fuego y el empleo de los extintores, verifica el estado de operatividad de los equipos y procura que existan los implementos complementarios. Durante la emergencia: acude en ayuda del personal

asumiendo el combate de los conatos de incendio, califica la situación y determina la necesidad de apoyo externo, ayuda y facilita la intervención del Cuerpo de Bomberos. Después de la emergencia: evalúa los daños materiales. Esta brigada solo se constituye con adultos” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

- **Brigadas de rescate:** “Están conformadas por adultos y se encargan de rescatar a las personas que estén atrapadas en algún lugar de la I.E., para lo cual necesitan una preparación especial” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

#### **2.4.5. CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES AMBIENTALES ESTUDIANTILES.**

##### **a. Brigada Ambiental**

“La Brigada Ambiental es una institución conformada por todos los estudiantes elegidos o designados en cada aula, grado y nivel para apoyar la generación de una cultura de ecoeficiencia, de salud y de prevención y seguridad entre los estudiantes” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016)

A nivel de la I.E., la Brigada Ambiental está constituida del siguiente modo:

- Coordinador general.
- Secretario.
- Coordinadores de nivel (Inicial, Primaria y Secundaria).
- Coordinadores de grado. Y Responsables de cada aula, quienes actúan como miembros.
- Los brigadistas ambientales trabajan en estrecha coordinación con el Comité Ambiental, la Comisión de Salud y la Comisión de Gestión del Riesgo.

##### **b. El Club Ambiental.**

“El Club Ambiental está conformado por todos los estudiantes que tienen interés en reflexionar sobre los problemas ambientales de su entorno, comprometerse con sus soluciones y apoyar el cumplimiento de las acciones del Comité Ambiental. Los clubes ambientales se forman por iniciativa de los estudiantes y bajo la asesoría de los

docentes designados por los propios estudiantes. En una I.E. puede haber varios clubes ambientales, dependiendo de la voluntad de los propios estudiantes” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

La Junta Directiva del Club Ambiental está conformada por:

- Presidente: “Representante del Club, dirige las asambleas y es el coordinador de las actividades planificadas para el año”.
- Vicepresidente: “Asume las funciones del Presidente en caso de su ausencia”.
- Secretario: “Lleva las actas de las sesiones, los archivos y registros de todas las actividades del club”.
- Secretario de economía: “Propicia actividades para la obtención de recursos económicos y programa los gastos del Club, llevando su contabilidad”.
- Secretario de difusión: “Hace conocer las actividades del Club y diseña campañas de sensibilización ambiental con la participación de sus integrantes”.
- Secretario de educación: “Elabora el plan ambiental del Club y trabaja en estrecha coordinación con el secretario de difusión”.
- Vocales: “Realizan el seguimiento de las actividades programadas por el Club”.

### **c) El manejo de conflictos:**

“El manejo de conflictos en la I.E. implica el desarrollo de un conjunto de acciones orientadas a establecer y mantener la paz y armonía entre los miembros de la comunidad educativa. Como no siempre es posible mantener la paz y armonía entre los miembros de la comunidad educativa, es conveniente fijar algunos mecanismos que permitan su restablecimiento. Las Normas de Convivencia son mecanismos claves que permiten la formación de un ambiente de tolerancia, cooperación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa (director, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios, padres de familia) y, al mismo tiempo, permite resolver saludablemente las desavenencias” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

### **2.4.6. GESTIÓN PEDAGÓGICA:**

“La incorporación del enfoque ambiental en la gestión pedagógica implica la realización de acciones específicas, como: elaboración del Proyecto Curricular

Institucional (PCI) con enfoque ambiental, desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental (PEA), capacitación de la comunidad educativa sobre temas ambientales y elaboración de materiales educativos de carácter ambiental” (Ingeniería y Gestión Ambiental, 2016).

#### **2.4.7. Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional.**

La incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) implica el desarrollo de acciones específicas, como: determinación de la problemática pedagógica ambiental, elaboración del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal “Educación en gestión del riesgo y conciencia ambiental”, programación anual y desarrollo de sesiones de aprendizaje articulados con las actividades del Proyecto Educativo Ambiental.

##### **a) Determinación de la problemática pedagógica ambiental**

La determinación de la problemática pedagógica ambiental consiste en la definición de aquellos problemas ambientales susceptibles de ser enfrentados a través de un trabajo pedagógico.

Si el PEI de la I.E. no tiene enfoque ambiental, se deberá comenzar con la elaboración del diagnóstico ambiental. “Si el PEI de la I.E. tiene enfoque ambiental, se procederá a recuperar o actualizar el problema central identificado en el diagnóstico ambiental, como punto de partida para la elaboración del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal”.

##### **b) Elaboración del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal**

La elaboración del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal “Educación en Gestión del Riesgo y la Conciencia Ambiental” se realiza considerando los elementos pertinentes del PEI, “el Diseño Curricular Nacional (DCN), el Diseño Curricular Diversificado Regional y el Diseño Curricular Diversificado Local si existieren”.

“El punto de partida para la elaboración del cartel es la formulación de la problemática ambiental consignada en el PEI. Los conocimientos, capacidades y actitudes señaladas en el DCN y los que deseen incorporarse son contextualizados y adecuados, de acuerdo con la realidad ambiental de cada I.E”.

#### **d) Incorporación del enfoque ambiental en la programación anual**

La incorporación de las acciones de educación ambiental en la programación anual implica el desarrollo de acciones específicas, como:

- “Elaboración de los propósitos de grado considerando el enfoque ambiental. Determinación de los valores y actitudes ambientales de grado”.
- “Programación de las actividades ambientales”.
- “Elaboración de las unidades didácticas considerando las actividades ambientales”.
- “Determinación de las estrategias metodológicas y acciones de evaluación de los logros ambientales”.

#### **e) Desarrollo de sesiones de aprendizaje con enfoque ambiental**

El DCN presenta el QUÉ (Competencias: capacidades, actitudes y valores ambientales), el PARA QUÉ (Responde a bases legales de fines y propósitos de una educación para el desarrollo sostenible), el POR QUÉ (Responde a los principios y bases teóricas del enfoque ambiental) y el CÓMO (Responde a las estrategias pedagógicas) desarrollar los procesos educativos con enfoque ambiental.

“Establecidos el QUÉ, PARA QUÉ y el POR QUÉ, el CÓMO implica el desarrollo de un conjunto de estrategias pedagógicas orientadas a generar conocimientos, valores, actitudes y prácticas de ecoeficiencia, salud y seguridad entre los miembros de la comunidad educativa. La labor pedagógica se concretiza en el desarrollo de unidades didácticas con las sesiones de aprendizaje ambiental”.

“La Unidad didáctica es una estructura pedagógica de trabajo cotidiano en el aula o fuera de ella, es la forma de establecer explícitamente las intenciones de enseñanza-aprendizaje que van a desarrollarse en el medio educativo”. Es un ejercicio de planificación, realizado explícita o implícitamente, con el objeto de conocer el qué,

quiénes, dónde, cómo y porqué del proceso educativo, dentro de una planificación estructurada del currículo. Las unidades didácticas son:

- Unidad de aprendizaje.
- Proyectos de aprendizaje.
- Módulos de aprendizaje.
- Proyectos de innovación.

#### **Las sesiones de aprendizaje:**

Son las unidades básicas para el logro de las capacidades, en este caso de carácter ambiental, “buscan lograr los aprendizajes esperados, desarrollan estrategias metodológicas (inicio, proceso, salida) y evalúan los logros. Las sesiones de aprendizaje tienen el propósito de desarrollar capacidades cognitivas (conocimientos), actitudes y valores ambientales (riesgo, salud y ecoeficiencia), aplicar los hábitos ambientales como estilo de vida y desarrollar acciones de extensión en el hogar y la comunidad”.

#### **Las rutinas ambientales en el aula:**

Son estrategias que replantean la organización de la práctica educativa en el aula con miras al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía ambiental. “En este sentido, son los organizadores estructurales de las experiencias cotidianas vivenciales que, al repetirse y practicar continuamente, se transforman en hábitos y buenas prácticas que reflejan de manera concreta los valores que se desea formar como parte de la acción educativa con enfoque ambiental. Las rutinas ambientales tienen el propósito de desarrollar las capacidades y actitudes ambientales de ecoeficiencia, salud y seguridad”.



### **CAPITULO III**

#### **EDUCACION AMBIENTAL EN EL NIVEL INICIAL**

##### **3.1. ¿Qué entendemos por aprender en el nivel inicial?**

El ser humano nace dotado de una serie de funciones, recursos y capacidades. Desde que nacemos, somos seres de acción, competentes para establecer relaciones con el entorno, que al ser nuevo, despierta curiosidad e interés por explorarlo y conocerlo. Toda persona, de cualquier raza y cultura, dispone de capacidades para actuar, razonar y desarrollar un lenguaje para comunicarse con los demás. Estas son funciones naturales y universales que van más allá de la enseñanza estructurada. “El aprendizaje es un proceso activo que parte de la motivación interna de cada sujeto para satisfacer una necesidad, alcanzar un objetivo o incorporar un conocimiento nuevo. Si bien, nacemos con las competencias básicas para desarrollarnos y aprender, la calidad de las experiencias que el entorno nos ofrezca jugará un papel fundamental en este proceso. Lo que se aprende es importante, pero lo es mucho más cómo se aprende. Aprendemos aquello que tiene sentido para nuestra vida porque se conecta con nuestras emociones e intereses. De esta manera, los conocimientos que construyamos serán más sólidos y no solo datos aislados aprendidos de memoria y que luego son fácilmente olvidados”.

##### **LOS NIÑOS APRENDEN EXPLORANDO SU AMBIENTE.**

Cuando los niños nacen, entran en contacto con el mundo, lo exploran y experimentan de acuerdo a sus intereses y nivel de madurez, y construyen conocimientos a su propio ritmo, a partir de la relación y despliegue de sus capacidades. “Para entender el ambiente que los rodea, los niños observan y utilizan su capacidad de actuar y pensar. A través de sus experiencias, aprenden sobre los objetos y los fenómenos de su entorno, la relación entre la causa y el efecto, las características y propiedades de los objetos. Van de la experimentación a la

representación y, a medida que desarrollan su pensamiento, empiezan a comparar, ordenar y clasificar. Al ingresar al jardín de infantes, llevan una serie de conocimientos, producto de sus experiencias previas y, en cuanto van madurando y en función de sus vivencias, su pensamiento se organiza y desarrolla, y tienen mayor capacidad para simbolizar y expresarse a través del lenguaje oral”.

### **3.2. ¿Cuáles son las condiciones necesarias para crear un entorno de aprendizaje en el nivel inicial?**

Las condiciones que rodean a los niños son factores fundamentales. Ellos aprenden y desarrollan confianza en sí mismos, cuando:

- Se les ofrece un ambiente estable de seguridad afectiva.
- Se respeta sus procesos de madurez y ritmos de desarrollo.
- Pueden jugar, manipular y explorar con libertad.
- Tienen la oportunidad de solucionar las situaciones que encuentran en su actividad autónoma.
- Cuentan con espacios y rutinas organizadas.
- Tienen a su alcance materiales interesantes y adecuados para su desarrollo.
- Se relacionan e interactúan con otras personas.
- Tienen la libertad de expresar, crear y pensar.
- Son guiados en el cumplimiento de normas basadas en el respeto a los demás.
- Viven situaciones de aprendizaje basados en sus intereses y necesidades.

### **3.3. ¿POR QUÉ ENSEÑAR EDUCACIÓN AMBIENTAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS INICIAL?**

“Los niños y niñas del nivel inicial se encuentran en una etapa de desarrollo muy favorable para aprender a mirar el mundo desde un lente científico. Dadas las características del desarrollo humano, en este periodo estamos frente a personas pequeñas cuyos intereses parten de la realidad inmediata, del mundo que les rodea. Los niños y niñas muestran su energía y frescura desbordante y su capacidad de asombro es infinita, esto les lleva a mantener un deseo de exploración latente. Por estas características ellos constituyen un grupo en el cual se puede fácilmente propiciar el desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades respecto a la educación ambiental”.

En esta etapa de la vida de las personas se centran “las bases para una cultura ambiental y un estilo de vida ecológico. Si queremos asegurar un mejor futuro a las generaciones venideras y mayores probabilidades de preservación del planeta, tenemos que formar las actitudes necesarias en el aquí y el ahora, tarea en la cual la escuela primaria se debe comprometer”.

### **3.4. Orientaciones para trabajar con niños del nivel inicial la educación ambiental:**

- **Huertos escolares:** “la utilización de pequeños espacios para que los niños interactúen con actividades productivas económicas con resultados a corto plazo, que sirve como laboratorio natural donde observan el crecimiento, reproducción y aprovechamiento de diversos vegetales; además que se genera en ellos el sentimiento de responsabilidad”.
- **Herbolaria:** “conocimiento de las propiedades medicinales de las hierbas, el cuidado de las plantas, y la preservación de una cultura de la medicina alternativa que repercute en su salud”.
- **Hábitos alimenticios:** “modificación en la práctica de consumos que se generan en el ambiente escolar al incorporar alimentos sanos en las prácticas de los desayunos y tiendas escolares”.

- **Rincones de Ciencia:** “el cuidado y manejo de la naturaleza abre importantes e interesantes espacios para que el niño adquiriera conocimientos científicos y utilice materiales de laboratorio y lo más importante el lenguaje científico”.
- **Creación de viveros:** “el rescate de la flora regional y el conocimiento de los medios de reproducción y de los cuidados que deben tener las plantas frutales o de ornato”.
- **Cuidado del agua:** “concientizar a los niños de la importancia del uso racional de este recurso”.
- **Manejo de desechos:** “los niños son nuestra esperanza más sólida de poder vivir en un mundo menos contaminado; saber que separando los desechos se ahorra energía y se ensucia menos los hará los mejores promotores de esta actividad”.
- **Reforestación:** “participar en actividades del rescate de áreas verdes y bosques propicia responsabilidades en los niños”.
- **Parques rústicos:** re-utilizar “los desechos para proponer un espacio recreativo enseña a la comunidad en general y principalmente a los niños que la creatividad convierte contaminación en sano esparcimiento”.

### **3.5. Trabajo entre docentes del nivel inicial:**

- **Capacitación y sensibilización:** “realizar un curso taller con los docentes del nivel de preescolar que forme ambientalmente e informe de las experiencias pedagógicas que vivieron los participantes en el proyecto de investigación logrará una mayor sensibilización pero sobre todo se valorara la pertinencia de las actividades ya que estas fueron experimentadas por sus propios compañeros educadores”.
- **Prácticas Innovadoras:** se pretende que se incorpore a “la práctica docente la aplicación de un programa de Educación Ambiental de manera sistemática y transversal a los contenidos del programa de Educación Preescolar vigente. Los docentes podrán constatar que se trata de prácticas sencillas, que parten de lo

cotidiano y que despierta las simpatías de la comunidad en general, logrando apoyos y una participación activa”.

- **Campos de investigación:** una de las principales líneas es la epistemología del conocimiento científico en los niños. Para el nivel de Educación Preescolar:
- **Nuevos programas de trabajo:** continuar incorporando a la práctica docente del nivel de proyectos sólidos que surgen de las propuestas de la experiencia docente enriquece favorablemente el currículo escolar, se hace necesario continuar incentivando este tipo de proyectos de innovación.

### **3.6. La ecología en el aula del nivel inicial:**

“El cuidado del ambiente y la protección de todas las especies y recursos del planeta es responsabilidad de todos, por ello, es necesario que desde edades tempranas los niños y niñas comprendan la importancia de utilizar adecuadamente todo lo que nos ofrece la naturaleza. El contacto con la naturaleza, la observación, experimentación y el descubrimiento permitirán crear un lazo con lo que les rodea, por tanto será más significativo cuidar aquello que les importa y que sienten parte de sí mismos”.

“Los niños y niñas con agentes de cambio, participes de la sociedad y personas que construyen y reconstruyen el ambiente en el que viven; puede que su participación no sea tan valorada como debería pero pueden ayudar a formar una cadena familiar respecto al cambio de costumbres. En este sentido, el papel del docente en cuanto a la correcta intervención y promoción del cuidado del ambiente es vital para generar interés y cambio en las personas que están en contacto con su labor. La Educación Preescolar tiene el encargo social de centralizar y dirigir las influencias educativas intencionales que caracterizan sus funciones de carácter profesional y especializado dentro de la formación de la personalidad de los niños y niñas, lo que puede incluso extenderse directa o indirectamente a la familia, a otros adultos y a la comunidad”. (Reyes Vega, N. 2001:2)

La educación como se menciona anteriormente tiene un papel fundamental, no se trata

sólo de transmisión de información, de aplicar sin sentido propuestas o proyectos ambientales; sino de promoción de pequeñas acciones que del interior del aula y que incidan sobre los niños y niñas del grupo, así como sus familias. No se pretende crear una reforma de actitudes y hábitos de un día para otro, sino de interiorizar la importancia del respeto por el planeta, que es el único lugar que tenemos para vivir.

### **3.7. Como cuidar el medio ambiente desde tu escuela.**

- “Organízate con tus compañeros y pide permiso a tu maestro para realizar una campaña del cuidado del agua. Esto puede ser con carteles o designando a niños que vigilen el uso correcto de este líquido”.
- “También puedes proponer que en tu escuela coloquen botes para separar la basura y utilizar la orgánica para hacer composta (abono para las plantas)”.
- “Propone sembrar más árboles en tu escuela y si es posible, solicitar un espacio en el que los niños aprendan a sembrar”.
- “Organízate con tus compañeros para mantener tu salón limpio y colabora para limpiar y cuidar toda la escuela, ya que es este el lugar donde asistes a diario para aprender”.
- “Recuerda que respetar a tus maestros y compañeros, así como seguir las normas establecidas por la escuela, son otras formas de cuidar el medio ambiente”.

### **3.8. Reciclaje - regla de las tres erres**

La regla de las tres erres o simplemente 3R, es una propuesta sobre hábitos de consumo, que pretende desarrollar hábitos como el consumo responsable. “Este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados”.

**Reduce:** “disminuye la emisión de residuos que contaminen al medio ambiente, así como también un menor consumo de recursos naturales”.

**Reúsa:** “aprovecha las cosas y recursos disponibles, usándolos al máximo posible, el mayor número de veces”.

**Recicla:** “usa la basura para crear otros productos que sean de utilidad, reduciendo el volumen de basura emitida”.

Debemos reducir la emisión de basura y de contaminantes. ¿Para qué hacerlo? “Para ser más responsables con el ambiente y así garantizar que contaremos con un mejor futuro para las nuevas generaciones, las consecuencias de nuestros actos tienen efecto en el corto, mediano y largo plazo”.

## **CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** Que la educación ambiental en el nivel inicial como en todos los niveles de la educación, debe estar inmersa en la documentación de la I.E (PAT, PEI, Programación, Unidades, sesiones) y que apunten a un solo objetivo y todos los entes educativos (docentes – estudiantes – padres de familia) estén comprometidos con éste.

**SEGUNDA:** Identificar la realidad ambiental donde se desarrolla la comunidad educativa y proponer un cronograma de actividades que contribuyan en la mejora del ambiente; y a su vez determinar la participación del personal docente y estudiantes con el fin que contribuyan en el trabajo ambiental.

**TERCERA:** Que los docentes utilicen estrategias acordes con la capacidad etaria de los estudiantes fomentando la participación activa en busca de la educación ambiental.

**CUARTA:** Fortalecer la participación de los estudiantes en los quehaceres educativos, trabajando insitu sobre la problemática ambiental; Y establecer actividades significativas para los niños y niñas que le lleven a la valorización de su ambiente.



## **REFERENCIAS CITADAS**

EDUCACIÓN AMBIENTAL, (2011) APLICANDO EL ENFOQUE AMBIENTAL HACIA UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, Uss Edu, recuperado de: [http://www.uss.edu.pe/uss/descargas/1006/radar/Libro\\_Educ\\_Amb\\_Peru.pdf](http://www.uss.edu.pe/uss/descargas/1006/radar/Libro_Educ_Amb_Peru.pdf)

Ingeniería y Gestión Ambiental, (2016) EDUCACIÓN AMBIENTAL - APLICANDO EL ENFOQUE AMBIENTAL HACIA UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, Slideshare, recuperado de: <https://www.slideshare.net/EdwinMamaniVilcapaza/educacin-ambiental-aplicando-el-enfoque-ambiental-hacia-una-educacin-para-el-desarrollo-sostenible>

Rene, calderón; Chumpitaz; Norid; Pompeyo: Aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible – Perú – 2011. 39. P.

<http://educacionambientalpreescolar.blogspot.com/2009/05/educacion-ambiental-en-preescolar.html>

<http://cuidadoambientalenlaprimerainfancia.blogspot.com/p/educacion-ambiental.html>

<http://documents.tips/environment/educacion-ambiental-aplicando...>

<http://www.monografias.com/trabajos61/estrategias-metodologicas-ensenanza-inicial/estrategias-metodologicas-ensenanza-inicial.shtml#ixzz5GMUXnv7f>

<https://www.slideshare.net/EdwinMamaniVilcapaza/educacin-ambiental-aplicando-el-enfoque-ambiental-hacia-una-educacin-para-el-desarrollo-sostenible>

<http://www.monografias.com/trabajos61/estrategias-metodologicas-ensenanza-inicial/estrategias-metodologicas-ensenanza-inicial2.shtml#ixzz5GMUokmII>

[http://www.uss.edu.pe/descargas/1006/radar/libro\\_Educ\\_Amb\\_Peru.pdf](http://www.uss.edu.pe/descargas/1006/radar/libro_Educ_Amb_Peru.pdf).

<http://www.monografias.com/trabajos98/laeducacionambiental/laeducacionambiental.shtml#ixzz5H7AJtdVJ>

<http://www.monografias.com/trabajos61/educacion-ambiental-jardin-infancia/educacion-ambiental-jardin-infancia2.shtml#ixzz5H7BksVln>

<http://www.monografias.com/trabajos61/estrategias-metodologicas-ensenanza-inicial/estrategias-metodologicas-ensenanza-inicial3.shtml#ixzz5GMV7rlQh>

<http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml#ixzz5GZFHkucl>

Rutas de aprendizaje 2015. Nivel inicial 3, 4, y 5 años. Área: Ciencia y ambiente.

Manual para la gestión de residuos sólidos en la Institución Educativa. Índice  
publicidad. Perú – 2016.

Proyecto Educativo Nacional, Lima. CONAM – 2005.

<http://www2.minedu.gob.pe/educam/xtras/LIBROEDUCACIONAMBIENTAL.pdf>  
2008 Guía de Educación Ambiental para profesores sobre el Circuito Interpretativo  
del Bosque de Chigualén (Parque Nacional Río Abiseo).  
BRUNDTLAND, Gro Harlem

1987 Nuestro Futuro Común. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, PNUMA, Washington, D.C.

## La enseñanza de la educación ambiental en el nivel inicial.

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>recursos.perueduca.pe</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>2</b>	<b>www.monografias.com</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>3</b>	<b>fr.slideshare.net</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>4</b>	<b>es.slideshare.net</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>educacioninicialyecologia.weebly.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.unh.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>cuidadoambientalenlaprimerainfancia.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>aprendizaje2a5.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>monografiasescolares.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>

10	<a href="http://documents.mx">documents.mx</a> Fuente de Internet	1%
11	<a href="http://repositorio.uancv.edu.pe">repositorio.uancv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
12	<a href="http://id.scribd.com">id.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1%
13	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1%
14	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
15	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
16	<a href="http://www.temasambientales.com">www.temasambientales.com</a> Fuente de Internet	<1%
17	Submitted to Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman y Valle Trabajo del estudiante	<1%
18	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1%